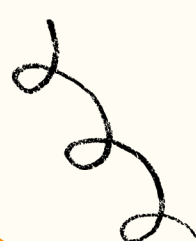


TRABAJADOR SOCIAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



1

RELACIÓN DE AUTORIDAD

AUTORIDAD INMEDIATA:
Director del Centro de
Atención Múltiple
PERSONAL A SU CARGO:
Ninguno



2

PROPÓSITO

Apoyar el desarrollo social de
alumnos con necesidades
educativas especiales,
asesorando a la comunidad
educativa para favorecer su
adaptación, permanencia
escolar y conclusión de
estudios.



3

DIMENSIONES

- Comunitaria/social
- Pedagógica-curricular



4

LÍMITES DE AUTORIDAD

Su acción se limita al
desarrollo
socioemocional y
comunitario del entorno
del alumno.



5

RESPONSABILIDADES

- Contribuir al desarrollo de
competencias para la vida
social de los alumnos.
- Mantener comunicación con
la totalidad de la comunidad
educativa.
- Custodiar documentación,
respetar horario y reportar
hechos relevantes

